ALCALDIA PANDI CUNDINAMARCA SECRETARIA DE GOBIERNO

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE PANDI

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL AMBIENTAL, EN ACTIVIDADES DE CAPACITACION, ACOMPAÑAMIENTO Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO, PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA.** Con base en los documentos presentados por **OSCAR ALBERTO POVEDA PULIDO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.070.754.644 de San Bernardo Cundinamarca así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Se requiere de una persona natural o jurídica con título de formación Ingeniero Ambiental.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADEMICO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN BERNARDO	N/A	28-11-2015	NA
INGENIERO AMBIENTAL	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD	N/A	27-08-2022	091021-0634912 CND

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Un (1) contrato de experiencia profesional.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL, PARA LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA.	15-01-2025	14-09-2025	08 MESES
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	**OCHO (8) MESES**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los **ESTUDIOS PREVIOS.**

CARLOS ALEXIS PRIETO PRIETO
ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTÓ	REVISÓ
Jairo Enrique Angel Ruiz Contratista.	Nidia Hernández Galeano Secretaria General y de Gobierno